



CONSOLIDADO DE LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS
Licitación Pública No.06 de 2006
VENTA INMUEBLE DE PROPIEDAD DEL MINISTERIO UBICADO EN SANTA MARTA DISTRITO
TURISTICO, CULTURAL E HISTORICO DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

| PROponentes | Precio | Objeto de la Licitación |
|--|--------------------|---|
| COMERCIALIZADORA GRAIN COMPANY S.A. | \$294.845.496,00 | <p>Venta de los predios identificados con folios de matricula inmobiliaria Nos. 080-11968, 080-87177, 080-87179, 080-87180, 080-87181, 080-87182, 080-87184, 080-87186, 080-87187, 080-87188, 080-87189, 080-87190, 080-87191, 080-87192, 080-87194 y 080-87195 de propiedad del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ubicados geográficamente en Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico, Departamento del Magdalena, Republica de Colombia – América del Sur, que hacen parte de la Zona Franca Industrial de la Zona Franca Industrial de Bienes y de Servicios de Santa Marta Distrito Turístico, Cultural e Histórico, sometida a régimen franco, el cual se entiende parte del presente proceso, de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones de la licitación.</p> <p>Que de conformidad con la definición contenida en el artículo 1º. de la Ley 1004 de 2005 “La Zona Franca es el área geográfica delimitada dentro del territorio nacional, en donde se desarrollan actividades industriales de bienes y de servicios, o actividades comerciales, bajo una normatividad especial en materia tributaria, aduanera y de comercio exterior. Las mercancías ingresadas en estas zonas se consideran fuera del territorio aduanero nacional para efectos de los impuestos a las importaciones y a las exportaciones.”.</p> <p>EL INMUEBLE OBJETO DE VENTA MEDIANTE ESTE PROCESO LICITATORIO ESTA SOMETIDO A SU REGIMEN FRANCO Y AL REGLAMENTO CORRESPONDIENTE A ESTE.</p> |
| PLEGADIZAS Y ETIQUETAS LTDA. | \$105.084.838,00 | |
| UNION TEMPORAL LABORATORIOS SANTA MARTA LTDA. Y CASA VINICOLA DEL SINDAMANOY LTDA. | \$294.845.496,00 | |
| ANCLA INTERNACIONAL S.A. – I.S.M. S.A. UNION TEMPORAL. | \$3.338.339.139,00 | |
| REMANUFACTURADORA Y EMSAMBLADORA DE COLOMBIA LTDA.. | \$390.139.976,00 | |

VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS

| PROponentes | CRITERIOS | | |
|--|------------------|-----------------------|----------------------|
| | ESTUDIO JURÍDICO | EVALUACIÓN FINANCIERA | EVALUACIÓN ECONÓMICA |
| COMERCIALIZADORA GRAIN COMPANY S.A. | NO CUMPLE | NO CUMPLE | SI CUMPLE |
| PLEGADIZAS Y ETIQUETAS LTDA. | NO CUMPLE | NO CUMPLE | SI CUMPLE |
| UNION TEMPORAL LABORATORIOS SANTA MARTA LTDA. Y CASA VINICOLA DEL SINDAMANOY LTDA. | NO CUMPLE | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| ANCLA INTERNACIONAL S.A. – I.S.M. S.A. UNION TEMPORAL. | NO CUMPLE | SI CUMPLE | SI CUMPLE |
| REMANUFACTURADORA Y EMSAMBLADORA DE COLOMBIA LTDA.. | NO CUMPLE | NO CUMPLE | SI CUMPLE |